



Anuncio de licitación

Número de Expediente **1803/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-08-2024 a las 11:00 horas.



Contrato de Concesión de Servicios consistente en la Explotación del Bar del Hogar del Jubilado; 2024

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 219.000 EUR.

→ Tipo de Contrato Concesión de Servicios

→ Importe 23.040 EUR.

→ Contrato Mixto No

→ Importe (sin impuestos) 19.041,33 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: Dos años. Prorrogable anualmente hasta duración máxima de cuatro años.

→ Clasificación CPV

→ 55330000 - Servicios de cafetería.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Urgente

→ Justificación del procedimiento Acelerado La urgencia en la tramitación viene motivada por la necesidad de acelerar la adjudicación por razones de interés público, de manera que el establecimiento pueda estar abierto al público y en funcionamiento a la mayor brevedad posible, considerando asimismo el público objetivo de dicho servicio (Hogar del Jubilado) y el retraso acumulado en la tramitación del presente procedimiento.

→ Presentación de la oferta Manual y/o Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Criterio único objetivo) Mayor canon a abonar al Ayuntamiento (100 puntos): Se otorgarán 100 puntos al licitador que oferte un canon mensual a abonar al Ayuntamiento más alto sobre el mínimo exigido (480 €/mes) y al resto se le puntuará por una regla de tres directa. (Cláusula Décima PCAP).

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=exYeMKp5cTU36J9Lctlsuw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Alcaldía del Ayuntamiento de La Bañeza

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.aytobaneza.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=IRFmFzbKLckQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1

Contacto

→ Teléfono 987640952

→ (24750) La Bañeza España
→ ES413

→ Fax 987642056
→ Correo Electrónico secretaria@aytobaneza.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de La Bañeza

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 19/08/2024 a las 14:00

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1
→ (24750) La Bañeza España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de La Bañeza

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1
→ (24750) La Bañeza España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 19/08/2024 a las 23:59

- Observaciones: Presentación de ofertas (según redacción de Cláusula nº 13, apartado dos del PCAP):
- Plazo: hasta el día 19 de agosto de 2023. Considerando que se aceptan hasta 23:59 horas en caso de utilizar medios electrónicos y hasta las 14:00 horas en caso de utilizar medios no electrónicos.
 - Contenido y forma: de conformidad con el Pliego de cláusulas Administrativas Particulares

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de Oferta Económica

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 21/08/2024 a las 12:00 horas
→ El acto de apertura de la Oferta Económica tendrá lugar tras el previsto de Apertura de Documentación Administrativa siempre que no se requiera plazo extra de subsanación para corregir defectos u omisiones de tal carácter.

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de La Bañeza

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1
→ (24750) La Bañeza España

Lugar

→ Ayuntamiento de La Bañeza

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1
→ (24750) La Bañeza España

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Apertura de Documentación Administrativa

- Apertura sobre administrativo
- El día 21/08/2024 a las 10:00 horas
- Apertura de Documentación Administrativa

Tipo de Acto : Público

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Contrato de Concesión de Servicios consistente en la Explotación del Bar del Hogar del Jubilado; 2024

→ Descripción del procedimiento

Canon mínimo: 480 €/mes. Duración 2 años; prorrogable anualmente hasta 4. Criterio único: canon. Licitación electrónica (sede PLACE) + presentación no electrónica (dirigida al Excmo. Ayto. de La Bañeza); según Cláusula Decimotercera PCAP..

→ Valor estimado del contrato 219.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 23.040 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 19.041,33 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 55330000 - Servicios de cafetería.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: Dos años. Prorrogable anualmente hasta duración máxima de cuatro años.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional León

→ Código de Subentidad Territorial ES413

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 2

→ Prórrogas: Dos años. Prorrogable anualmente hasta duración máxima de cuatro años.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

→ Título habilitante Habilitación empresarial/profesional exigible para el objeto del contrato

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en prohibiciones de contratar, y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional. En el supuesto de uniones temporales de empresarios, cada uno de éstos deberá reunir los requisitos señalados. (Según Cláusula 11.1 PCAP). Seguir Modelo de Declaración Responsable (Anexo I).

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - 3.2. La solvencia técnica o profesional del licitador/a deberá acreditarse por alguno de los medios siguientes: - Relación de los principales servicios o trabajos similares al objeto del contrato realizados en los últimos tres años que incluyan fechas, importes y destinatarios públicos o privados de los mismos, debiendo incluir al menos dos certificados de buena ejecución de dichos contratos. - Relación de Personal técnico integrado en la empresa y que se pondría a disposición de la ejecución de este contrato (Cláusula 13.3 PCAP. Seguir Modelo Declaración Responsable Anexo I)

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - 3.1 La solvencia económica y financiera del licitador/a deberá acreditarse por: Justificante de entidad financiera que acredite una liquidez media anual del solicitante de al menos 864 euros correspondientes al 15% del canon anual a abonar al Ayuntamiento. (Cláusula 13.3 de PCAP. Seguir modelo Declaración Responsable Anexo I)

Preparación de oferta

→ **Sobre** SOBRE A - DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

→ **Evento de Apertura** Apertura de Documentación Administrativa

→ **Descripción** Se requiere Declaración responsable del licitador/a según modelo Anexo I (Cláusula 13 PCAP) En caso de UTE's, cada uno de los empresarios debe reunir los requisitos señalados (aportar en su caso Declaraciones siguiendo modelo) En caso de Registro de Licitación de Comunidad Autónoma, adjuntar Certificado de tal Registro adicionalmente a Declaración Responsable según Anexo III (Cláusula 11.4).

Preparación de oferta

→ **Sobre** SOBRE B - PROPOSICION ECONOMICA

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Evento de Apertura** Apertura de Oferta Económica

→ **Descripción** Se requiere Propuesta económica del licitador/a según modelo Anexo II (Cláusula 13 PCAP) Canon mínimo de 480,00 euros /mes. (cláusula Tercera PCAP) Criterio único: Mayor canon a abonar al Ayuntamiento (100 puntos): Se otorgarán 100 puntos al licitador que oferte un canon mensual a abonar al Ayuntamiento más alto sobre el mínimo exigido (480 euros/mes) y al resto se les puntuará por una regla de tres directa. (Cláusula Décima PCAP)

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Canon mensual

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 100

→ **Cantidad Mínima** : 480

→ **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ No se admite la subcontratación.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ **Se adjudicará mediante subasta electrónica**: No